

MERIDIES PAS – MODALIDAD B

Instrucciones para seleccionar destino

El programa AIRE obliga al usuario a escoger al menos una opción en el Listado de Preferencias de la solicitud. En el caso de que se opte únicamente por la modalidad B, deberá seleccionarse el destino UPV-España. Si se pretende concurrir a ambas modalidades, se marcarán las dos plazas a las que se desea optar en la modalidad A. En cualquier caso, la modalidad B quedará definida con el plan de trabajo (Anexo II) que se adjuntará en el último paso de la solicitud.





